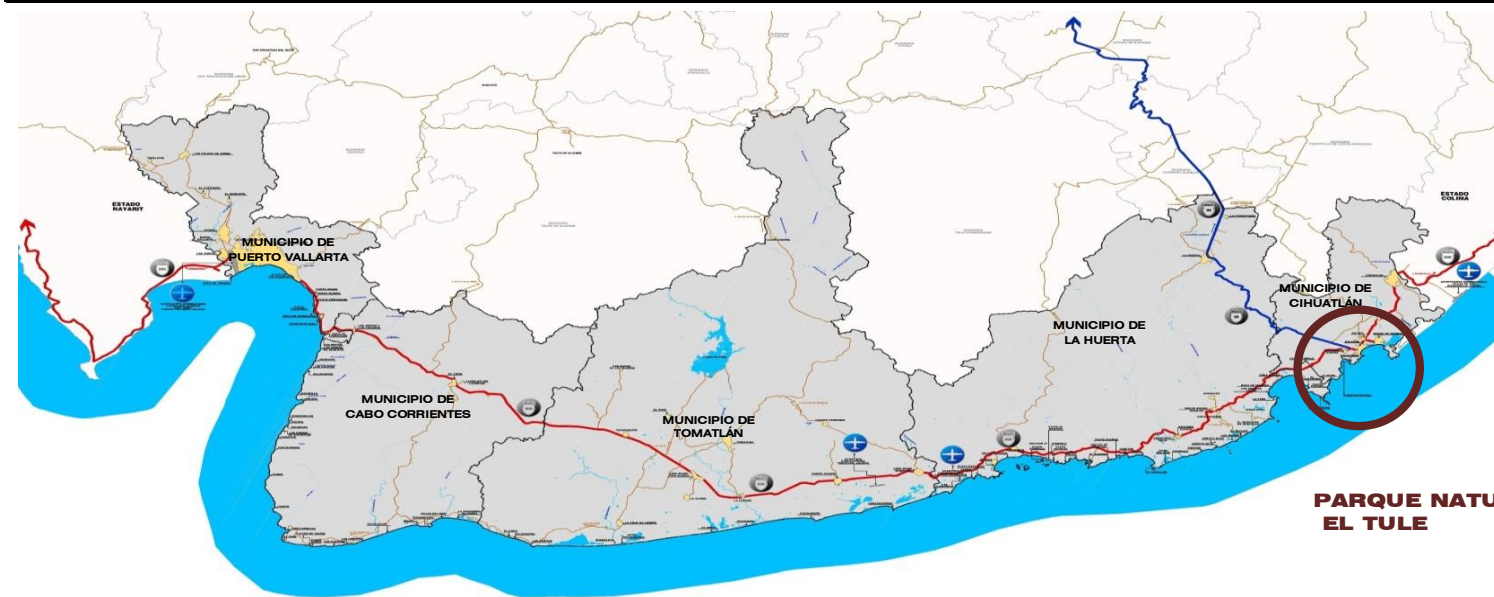


LOCALIZACIÓN EN EL ÁREA DE APLICACIÓN.



LOCALIZACIÓN EN ESTRATEGIA DEL PMETI.



INFORMACIÓN GENERAL.

PARA LLEGAR, SE DEBE TOMAR LA CARRETERA FEDERAL 200, PUERTO VALLARTA-MANZANILLO GIRAR AL SUR EN LA CARRETERA FEDERAL 80 LA HUERTA-BARRA DE NAVIDAD EL RECORRIDO ES DE UNA DISTANCIA APROXIMADA DE 14.8 KM, ESTE REPRESENTA UN TIEMPO DE 20 MINUTOS APROXIMADAMENTE.

TOMANDO LA CARRETERA QUE VA HACIA EL MAR, LLEGARAS A BARRA DE NAVIDAD, CON EXCELENTES VISTAS AL MAR PLAYAS HERMOSAS Y EXUBERANTE VEGETACIÓN QUE BORDEA LA LAGUNA DEL TULE.

EN DONDE SE PRETENDE CONSTRUIR PARQUE NATURAL EL TULE, QUE PRETENDE TENER UN ENFOQUE DIDÁCTICO Y RECREATIVO, EN CONTACTO DIRECTO CON LA NATURALEZA.

ACTIVIDADES TURÍSTICAS PROPUESTAS.

- PESCA.
- CAMINATAS/SENDERISMO.
- ACTIVIDADES ACUÁTICAS.
- OBSERVACIÓN DE AVES.
- ÁREAS DE CAMPAMENTO.

IMÁGENES DEL ESTADO FÍSICO ACTUAL.



PROYECTO ESTRATÉGICO.



RECOMENDACIONES DE ACCESIBILIDAD / DISEÑO UNIVERSAL.

EL PARQUE EN GENERAL DEBERÁ CONTAR CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS PARA LOS VISITANTES CON DISCAPACIDAD:

1. ESTACIONAMIENTO.
2. ACCESO.
3. ÁREA DE TRANSICIÓN.
4. RECEPCIÓN O CENTRO DE ATENCIÓN (RENTA DE EQUIPOS DE LANCHAS, ANFIBIOS, CAÑAS DE PESCAR, KAYAK, SILLAS JOELETTE, BICICLETAS E INFORMACIÓN DEL RECORRIDO), UNIDAD DE PRIMEROS AUXILIOS, ÁREAS DE SERVICIOS Y ÁREAS INTERPRETATIVAS.
5. MOBILIARIO URBANO: BANCAS, LUMINARIAS, BOTES DE BASURA, PANELES INFORMATIVOS Y DE RUTA (VISUAL Y TÁCTILES (BRAILLE)).
6. TALLERES DE REPARACIÓN DE EQUIPOS.

FACILIDADES SUGERIDAS POR TIPO DE ACTIVIDAD:

- PESCA:**
MUELLE O MALECÓN.
LANCHAS.
ANFIBIOS.
ESTANQUE Y/O CRIANZA DE PECES.
- CAMINATAS/SENDERISMO:**
SILLAS JOELETTE.
BICICLETAS ADAPTABLES.
- ACTIVIDADES ACUÁTICAS:**
KAYAK.
LANCHAS.
- OBSERVACIÓN DE AVES:**
ÁREA DE DESCANSO.
OBSERVATORIO.
- ÁREAS DE CAMPAMENTO:**
ÁREA DE PARRILLAS.
BAÑOS ACCESIBLES.

EJEMPLOS DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS PROPUESTAS Y REALIZADOS EN OTROS PAÍSES.



NOTAS GENERALES DE DISEÑO UNIVERSAL: TODAS LAS ÁREAS DEBEN ESTAR UNIDAS DEBIDAMENTE MEDIANTE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL: / CAMINOS CON UN ANCHO MÍNIMO A 160 CM PARA PERMITIR LA CIRCULACIÓN, LA SUPERFICIE DEBERÁ SER DE UN MATERIAL ANTIDERRAPANTE, ESTABLE Y SEGURO. / LAS ALTURAS EN EL MUELLE DEBERÁN SER LAS ADECUADAS TANTO PARA PERSONAS EN SILLA DE RUEDAS COMO PARA PERSONAS QUE ESTÉN DE PIE. / LAS RAMPAS DEBERÁN TENER UNA PENDIENTE NO MAYOR A 10%. / IMPLEMENTAR CAMINOS QUE CONECTEN A LOS SERVICIOS YA INSTALADOS. / EL MOBILIARIO URBANO DEBERÁ ESTAR FUERA DE LOS SENDEROS PARA EVITAR OBSTRUIR LA CIRCULACIÓN Y GENERAR OBSTÁCULOS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. / TODOS LOS MATERIALES TANTO DE LOS CAMINOS COMO DE LOS MOBILIARIOS DEBERÁN SER PROPIOS DE LA REGIÓN PARA EVITAR MODIFICAR LA IMAGEN URBANA. / EL ESTANQUE DEBERÁ CONTAR CON UNA PROFUNDIDAD QUE NO GENERE RIESGO PARA LAS PERSONAS DISCAPACITADAS, ADEMÁS CONTARÁ CON UN PEQUEÑO MUELLE PARA LOS QUE NO QUIERAN ACCEDER AL AGUA. / EN LAS ÁREAS INTERPRETATIVAS SE REALIZARÁN ACTIVIDADES QUE PERMITAN TANTO A LOS TURISTAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD EXPERIMENTAR CON DIFERENTES ACTIVIDADES: MAQUETAS DE RECONOCIMIENTO TÁCTIL, OLORES, ETC. / LOS MATERIALES QUE SE UTILICEN SERÁN DE MANERA SOSTENIBLE. / LAS PARRILLAS DEBERÁN MEDIR ENTRE 45 O 60 CM DE ALTURA Y TENER UNA DISTANCIA DE LA MESA DE 150 CM. / LA VISIBILIDAD NO DEBE SER OBSTRUIDA, LAS ALTURAS MÁXIMAS DE LOS PASAMANOS SERÁN DE 80 CM.